

**TENIS****1. CATEGORÍAS Y EDADES**

Categoría	Años	Participación Permitida
<b>Alevín</b>	2007 y 2008	2009
<b>Infantil</b>	2005 y 2006	2007 y 2008
<b>Cadete</b>	2003 y 2004	2005 y 2006

Nivel	
<b>A</b>	Nivel Máximo
<b>B</b>	Nivel Intermedio
<b>C</b>	Nivel Bajo

**2. FASES Y CATEGORÍAS**

Fase	Categorías		
<b>Local</b>	Alevín	Infantil	Cadete
<b>Provincial</b>	Alevín	Infantil	Cadete
<b>Regional</b>	Alevín	Infantil	Cadete

**3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN**

Fase	Categoría	Lugar	Fecha
<b>Local</b>		A determinar por la Comisión Técnica Provincial	
<b>Provincial</b>		A determinar por la Comisión Técnica Provincial	
<b>Regional</b>			

**4. NORMAS TÉCNICAS.****4.1. FASES LOCAL Y PROVINCIAL**

La competición se desarrollará como sigue:

Nivel C: En este nivel jugarán los jugadores/as del nivel bajo y los semifinalistas serán los clasificados como “cualis” para pasar a disputar el Nivel B.

Nivel B: Se desarrollará con 8 jugadores a los que se unirán 4 “cualis” llegados del Nivel C.

Nivel A: Se desarrollará en un cuadro de 8 jugadores – tipo master- . Se nombrarán 4 cabezas de serie que serán los jugadores/as de máximo nivel, a los que se unirán 4 “cualis”, Q1, Q2, Q3, Q4 que llegarán del Nivel B.

El desarrollo de la competición en cualquier nivel A, B o C, se hará en una o dos jornadas, doblando partidos de mañana y tarde cuando sea necesario.



Cuando el número de jugadores, no permita tener tres niveles, se desarrollarán solamente dos, lo que normalmente se denomina fase previa y fase final, es decir, de la fase previa o nivel B saldrían 4 “cualis” que se unirían a los 4 cabezas de serie de máximo nivel.

#### 4.2. FASE REGIONAL

La fase regional de las distintas categorías se desarrollará en cuadros de 16 jugadores/as, en dos jornadas.

Cada cuadro se formará con los Campeones y Subcampeones provinciales mas los terceros clasificados en las 3 Provincias donde haya mayor número de jugadores y nivel.

La Federación reserva dos plazas (Wil-card) para jugadores del máximo nivel de juego que no hayan podido participar en la fase provincial correspondiente.

La otra plaza Wil-card se asignará al club organizador.

Cuando la Federación o el club organizador no disponga de sus Wil-card, lo harán constar al Juez Arbitro, para que este organice una lista de peticionarios que se resolverá por los de mejor ranking de entre los que hayan disputado la fase provincial correspondiente, circunstancia esta que será exigible siempre que no haya mediado enfermedad justificada o lesión igualmente justificada con certificado médico.

#### 4.3. CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

Los clubes y fechas donde se desarrollarán las distintas fases provinciales o Regional se comunicarán durante el mes de Septiembre a la Dirección General de Juventud y Deportes, cada Delegado Provincial lo comunicará igualmente a las Dirección Provinciales de Educación, Cultura y Deportes.

Dado que cada uno de Enero cambian las categorías, entrando nuevos jugadores a la categoría Alevín, y saliendo algunos jugadores de la categoría Cadete, las competiciones se desarrollarán dentro del primer semestre de cada año, y siempre antes de los correspondientes campeonatos nacionales. Expresamente tendrá en cuenta que cada jugador participe en la provincia por la que tenga licencia federativa.

Los jueces árbitros de cada uno de los campeonatos, serán siempre titulados por la Real Federación Española de Tenis y a ellos corresponde la responsabilidad de ordenar las inscripciones de los jugadores en los distintos niveles y categorías (Alevín, Infantil, Cadete), efectuar los sorteos pertinentes, determinar el orden de juego, asignando horarios y pistas.

El desarrollo del juego se sujetará a las normas de la Real Federación Española de Tenis, debiendo estar los jugadores en la pista y hora señalada por el Juez Arbitro, de no ser así, los jugadores dispondrán como máximo de 15 minutos de cortesía, pasados los cuales se aplicará la norma del W.O.



Castilla-La Mancha



Los resultados de los diversos partidos se comunicarán con los cuadros pertinentes a cada una de las Delegaciones Provinciales que correspondan, las cuales a su vez, los enviarán a las Direcciones Provinciales de Educación, Cultura y Deportes, y a la Oficina de la Federación Territorial de Albacete, todo ello a fin de disponer de las estadísticas que fueren necesarias.

Todo lo no contemplado en estas normas, será de aplicación el Reglamento Técnico de la RFET publicado en su página WEB y actualmente vigente.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA



DIPUTACIÓN DE TOLEDO



## TENIS DE MESA

### 1. CATEGORÍAS Y EDADES

Categoría	Años
<b>Alevín</b>	2007, 2008 y 2009
<b>Infantil</b>	2005 y 2006
<b>Cadete</b>	2003 y 2004

### 2. FASES Y CATEGORÍAS

Fase	Categorías		
<b>Local</b>	Alevín	Infantil	Cadete
<b>Provincial</b>	Alevín	Infantil	Cadete
<b>Regional</b>	Alevín	Infantil	Cadete

### 3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

Fase	Lugar	Fecha
<b>Local</b>		A determinar por la Comisión Técnica Provincial
<b>Provincial</b>		A determinar por la Comisión Técnica Provincial
<b>Regional</b>		

### 4. NORMAS TÉCNICAS

#### 4.1. FASES LOCAL y PROVINCIAL:

Participarán los vencedores de la fase local. El sistema de competición será establecido por la Comisión Técnica Provincial en función del número de inscritos, teniendo preferencia el sistema de liga al de copa.

#### 4.2. FASE REGIONAL:

I.- Participarán los mejores jugadores de cada provincia, con un máximo de cuatro jugadores, tanto masculino como femenino, que representarán a su provincia en esta fase.

II.- La competición se disputará en partidos individuales y equipos por provincia.

#### INDIVIDUALES:

- Habrà una primera fase de 4 grupos según inscripciones, compuestos cada grupo por 5 jugadores como máximo, distribuidos por sorteo de tal forma que “a ser posible” en los mismos no coincidan jugadores de la misma provincia.
- Los cabezas de serie de los grupos serán los primeros clasificados de cada fase provincial. El primer clasificado de la provincia de Guadalajara se sorteará coincidiendo con otro primer clasificado, al ser la provincia que menos representación presentó en el último campeonato regional escolar.
- Posteriormente se disputará una segunda fase con un cuadro eliminatorio, al que accederán los 2 primeros clasificados de cada grupo para disputar los puestos 1 al 8.